

CERTIFICADO N°73/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, vía correo electrónico, con fecha 12 de diciembre de 2024, por mayoría de sus miembros en ejercicio, a proposición de la Sra. Vicerrectora Académica, aprobó el:

- **DOCTORADO EN BIOPROCESOS Y BIOPRODUCTOS.**

Presentado por Facultad de Ciencias Naturales Matemática y del Medio Ambiente a través de la Vicerrectoría de Investigación y la Escuela de Postgrado.

MARIO ERNESTO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, diciembre 12 de 2024.